

INFORME DEL COMISARIO AÑO 2019

Guayaquil, 1 de Diciembre del 2020

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

**CONSTRUCTORA ARQUITECTURA-INGENIERIA-CONSTRUCCION-AINCO
PLUA&ASOCIADOS S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me complace exponer a ustedes el informe del Comisario Revisor en base a la razonabilidad y consistencia de la información, comprendido entre el 1 de enero al 31 de Diciembre del 2019, conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, la resolución n.- 92.1.4.3.014 del 3 de Octubre de 1992 y los estatutos sociales de la compañía.

A continuación expongo lo siguiente:

1. Se procedió a la revisión de los libros sociales así como los Comprobantes y Libros de Contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y la administración han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por la junta general, directorio y las constantes, en la ley y estatutarias.
2. Los procedimientos de control interno establecidos en la compañía CONSTRUCTORA ARQUITECTURA-INGENIERIA-CONSTRUCCION-AINCO PLUA&ASOCIADOS S.A. garantizan la debida salvaguarda de los recursos y la veracidad de la información financiera-administrativa, así como los controles financieros, contables, administrativos y operativos son razonablemente adecuados.
3. Los bienes de la sociedad bajo la responsabilidad de la empresa tienen una adecuada custodia y conservación, y se encuentran debidamente asegurado.
4. Lo demostrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario Revisor he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías. El informe expuesto es de uso exclusivo de la Junta General de Accionistas, miembros del Directorio y Administradores de la compañía CONSTRUCTORA ARQUITECTURA-INGENIERIA-CONSTRUCCION-AINCO PLUA&ASOCIADOS S.A., por lo cual no deberá ser utilizado para fines diversos a los legalmente establecidos.



Econ. Dalila Clavijo Edgar
Reg. Senescyt 1021-14-1270389
Comisario Revisor